



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0016945/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento ELECTRONICA, solicita prorroga en la vigencia del Concurso de la docente Mgter. Claudia Alejandra GUZMAN; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se solicita debido a que la Mgter. Claudia Alejandra GUZMAN fue designada como Directora del Programa de Evaluación y Acreditación Institucional según Resoluciones Rectoral N° 1642/2010 y 1534/2013 y actualmente se desempeña como Secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo a la Resolución Rectoral N° 802/2016;

Lo informado por el Área Sueldos;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso por ocupar cargo de gestión, la siguiente docente en el marco de la Ord. N° 2-H.C.S.-2006:

LEG	DOCENTE	CARGO	MATERIA	PRORROGAR HASTA
31054	Mgter. Claudia Alejandra GUZMAN	Profesor Adjunto dedicación exclusiva	INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL Y ELECTROTECNIA – TRABAJO FINAL – PROYECTO INTEGRADO y DIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE CONTROL Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	25/03/2024





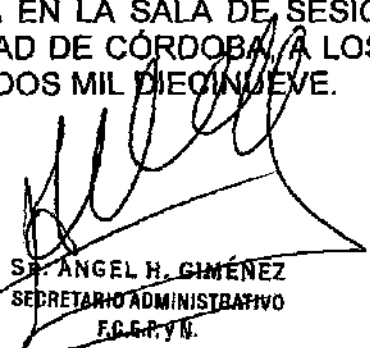
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

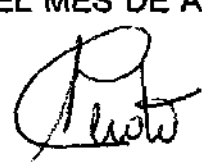
EXPTE-UNC:0016945/2019

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

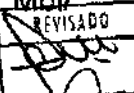
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


SR. ANGEL H. GIMÉNEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
F.C.E.F. y N.




Mgter. Inq. ADRIANA I. GERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 318-H.C.D.- 2019.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.	MISI/
	REVISADO
	
	AREA OPERATIVA